Guayaquil, 9 de febrero de 2015

Señores
QUILYASAR S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

De conformidad con las normas legales establecidas por la Superintendencia de compañías, concordante con los estatutos vigentes, cumplo con mi obligación en calidad de Comisario Principal de Vuestra Empresa, en presentar a ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre 2014.

He revisado el Balance General, los Estados de Resultados y demás documentos, encontrando que se hallan de acuerdo a las normas de contabilidad vigentes, consecuentemente de la revisión debo indicar principalmente:

La compañía denominada QUILYASAR S.A., al final del periodo no ha desarrollado actividades económicas, por lo que queda a criterio de la Junta de Accionistas y Administradores iniciar o no actividades comerciales en el próximo periodo fiscal.

Muy atentamente,

Eco. Alfredo Ramos Pita
cc 0909438855

Reg. 1626

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

299

299 - 0259
NÚMERO DE CERTIFICADO

0909438855
CÉDULA

RAMOS PITA ALFREDO AVELARDO

GUAYAS
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 1

GUAYAQUIL
CANTÓN

XIMENA
PARROQUIA

1
ZONA

F.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA